
 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1	Código: Sg	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	
	Fecha: 04/12/2023		
	Secretaria de gobierno	Página 1 de 2	



Enero 23 de 2026

Doctora:

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
 SECRETARIA DE GOBIERNO
 Municipio de Otanche

REF: DESIGNACION SUPERVISION

OBJETO: APOYO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO PARA LA FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES A LOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE, DEPARTAMENTO DE BOYACA, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y APOYO A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE PARA ADELANTAR LA FORMALIZACIÓN DE PREDIOS PRIVADOS RURALES EN EL MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO LEY 902 DE 2017

CONTRATISTA: **LUCAS ANTONIO SALCEDO GARCIA**

De conformidad con lo señalado en el Contrato N. 085 - 2026, fue designada para llevar a cabo la supervisión del Contrato de la referencia, a quien en ejercicio de esta función le corresponde avalar, para efectos del pago y verificar el cabal cumplimiento del contratista. Para lo pertinente son obligaciones del supervisor; 1. Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico exigidos por el municipio en los términos del contrato, como requisito indispensable para suscribir el acta de inicio del contrato. 2. Certificar la ejecución del contrato dentro de las obligaciones exigidas. 3. Vigilar que el contrato se ejecute de acuerdo a descripción y obligaciones solicitadas. 4. Suscribir y firmar las respectivas actas. 5. Informar sobre el desarrollo del contrato. 6. En general las que de conformidad con la Ley considere necesarias desplegar para el cabal cumplimiento del Contrato.

Anexo: Contrato N. 085 - 2026

Cordialmente,



WILIAR PEÑA SUATERNA
 Alcalde Municipal

